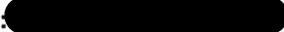


ORD. (DAG) N° 648 /

ANT.: Solicitud de acceso a la información folio N° AF001T0002312, de fecha 09 de abril de 2022.

MAT.: Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

SANTIAGO, 10 MAY 2022

A : 


DE : MACARENA LOBOS PALACIOS
SUBSECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

1. Esta Secretaría de Estado ha recibido su solicitud de acceso a la información pública citada en el antecedente, mediante la cual usted requiere lo siguiente:

“Solicito archivo Excel que contenga los siguientes campos, de los y las funcionarias de esta institución: 1) Apellido Paterno 2) Apellido Materno 3) Nombres 4) Correo electrónico 5) Región”

2. Sobre el particular, esta Secretaría de Estado cumple con adjuntar la Nómina del Personal vigente. Respecto a los correos electrónicos institucionales se informa, que estos datos se encuentran amparados por la causal de reserva del artículo 21, número 1, letra c) de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la información Pública, toda vez que su conocimiento podría distraer las labores propias de los funcionarios.

En este sentido se ha pronunciado la jurisprudencia del Consejo para la Transparencia a través de sus decisiones C136-13; C3643-16; C611-10, C1663-16, entre otras.

3. Sin perjuicio de lo anterior, esta Secretaría de Estado cuenta con un sistema centralizado que permite canalizar el flujo de comunicaciones con el objeto de dar respuesta a los usuarios de manera oportuna. De esta manera puede tomar contacto a través del correo electrónico contactenos@minsepres.gob.cl o través del teléfono institucional del Ministerio +562-2694-5855.

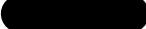
Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MACARENA LOBOS PALACIOS
Subsecretaria General de la Presidencia

RSA/CPS/STG/SGB

DISTRIBUCIÓN:

1. 
2. MINSEGPRES (Gabinete Subsecretario).
3. MINSEGPRES (Unidad de Fiscalía Interna).
4. MINSEGPRES (División de Administración General).
5. MINSEGPRES (Oficina de Partes).

